



ESPACIO ABIERTO

Cuaderno Venezolano de Sociología



En foco:

La Gobernanza Criminal y el Estado en Brasil y Venezuela

Auspiciada por la International Sociological Association (ISA)
y la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).
Revista oficial de la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Volumen 32
Nº 2
abril-junio, 2023

2



**ESPACIO
ABIERTO**

Cuaderno Venezolano de Sociología

Volumen 32 N° 2 (abril-junio) 2023, pp.80-96

ISSN 1315-0006. Depósito legal pp 199202ZU44

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8075154>

Los grupos armados no estatales: pérdida de soberanía, impunidad y usurpación de territorios zulianos, Venezuela¹

**Jorge Govea Cabrera, **Ana María Castellano,
Raima Rujano y *Johel Salas*

Resumen

El objetivo general de esta investigación es interpretar los significados que los habitantes de los municipios Rosario de Perijá, Machiques de Perijá y Jesús María Semprum del estado Zulia, Venezuela, le asignan a la presencia de los Grupos Armados No Estatales en sus espacios de vida. Seguimos las premisas de la investigación cualitativa y por esta razón valoramos la subjetividad como fuente de conocimientos científicos, y en consecuencia, consideramos las perspectivas de los informantes clave que viven tan compleja situación. Los resultados de la investigación arrojaron que estos municipios comparten una realidad que puede traducirse en pérdida de soberanía del Estado venezolano, lo que trae consigo profundos trastornos. De este trabajo resaltan tres conclusiones: 1) Estos tres municipios y sus pueblos son controlados por organizaciones guerrilleras colombianas (ELN y disidencias de las FARC). 2) Se señala la permisividad del Estado venezolano en consentir una especie de pequeños, pero significativos Estados paralelos, que incluye la posesión territorial y acciones del tipo de que disponen los gobiernos comúnmente para gobernar. Y 3) Para estos municipios la guerrilla constituye “un mal necesario”, dada la ausencia del Estado venezolano en la frontera del Zulia con Colombia que implica la existencia de una gobernanza criminal.

Palabras clave: Estado; Grupos Armados No Estatales; Ejército de Liberación Nacional (ELN); Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); soberanía, gobernanza

*Universidad del Zulia. E-mail: jgoveacabrera@gmail.com

ORCID: 0009-0001-1920-7613

**Universidad del Zulia. E-mail: castellano.anamaria@gmail.com

ORCID: 0000-0003-4198-4424

***Universidad del Zulia. E-mail: raimarujano68@gmail.com

ORCID: 0000-0002-7290-2156

****Universidad del Zulia. E-mail: johelsalasunt@gmail.com

ORCID: 0000-0002-2334-2500

Recibido: 06/01/2022 Aceptado 22/03/2023

1 La investigación que permitió la presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de cada uno de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea

Non-state armed groups: loss of sovereignty, impunity and usurpation of zulian territories, Venezuela

Abstract

The main objective of this research is to interpret the meanings that the inhabitants of the municipalities of Rosario de Perijá, Machiques de Perijá and Jesús María Semprum in Zulia state, Venezuela, assign to the presence of the Non-State Armed Groups in their living spaces. The premises of qualitative research are considered and for this reason subjectivity is valued as a source of scientific knowledge, in consequence the perspectives of key informants who live such a complex situation are considered. The results showed that these municipalities share a reality that can be translated into a loss of sovereignty of the Venezuelan State, which brings with it profound disorders. Three conclusions stand out from this research: 1) These three municipalities and their towns are controlled by Colombian guerrilla organizations (ELN and FARC dissidents). 2) The permissiveness of the Venezuelan State in consenting to a kind of small but significant parallel States, which includes territorial possession and actions of the type commonly available to governments to govern are pointed out. 3) For these municipalities the guerrilla constitutes “a necessary evil”, given the absence of Venezuelan State in the border of Zulia state with Colombia, which implies the existence of criminal governance.

Keywords: State; Non-State Armed Groups; National Liberation Army (ELN); Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC); sovereignty; governance

Introducción

Para algunos estudiosos como Garrido (2001), Romero *et al.* (2007), Briceño-León (2015, 202, 2022), Ávila (2015), Rodríguez *et al.* (2018), Acosta (2019) y la organización Fundaredes (2022), en la frontera entre Colombia y Venezuela, existen varios grupos armados no estatales que hacen vida y presencia en esas zonas limítrofes, generando diversidad de problemas a la población civil asentada en esos lugares, ya que estas organizaciones se dedican a actividades ilegales como el narcotráfico, el contrabando y la extorsión, entre otras. Por consiguiente, su accionar contribuye decisivamente al aumento de la inseguridad y la violencia en esos espacios territoriales fronterizos.

Ahora bien, en Venezuela, esas actividades de los grupos armados irregulares son ignoradas por el Estado/Gobierno o son permitidas, en una suerte de connivencia que se expresa en la falta de acciones estratégicamente planificadas y decididas para acabar con ese poder fáctico armado, político y económico, que asume funciones que deben ser de la exclusividad del poder estatal (Acosta, 2019), (Ávila, 2015). Se observa, entonces, que no hay voluntad en el estamento gobernante actual de retomar ese poder arrebatado y luego consentido por la inacción y el silencio que lleva a pensar en una cesión prácticamente tácita.

Nuestra frontera, especialmente la del estado Zulia con la República de Colombia, muestra un claro panorama de ausencia del Estado venezolano, pues ésta se encuentra en

un situación de desatención que ha permitido, muchas veces, con la permisión del gobierno, la instalación de grupos guerrilleros y de delincuencia organizada, que utilizan la fuerza de sus armas para acometer operaciones violentas en función de controlar territorios, e imponer y alcanzar sus objetivos de dominio de la sociedad (Angulo, 2022), traduciéndose ello casi siempre en que franjas o porciones del territorio nacional estén al vaivén de ejecutorias a todas luces y francamente ilícitas, que conllevan a una fragmentación de la territorialidad nacional.

Como señala Briceño-León (2022, p. 17) *“Todo esto apunta a que se han creado las condiciones para que ese control territorial ejercido por los actores armados no estatales en Venezuela pueda convertirse en una base de actuación de esos grupos a nivel internacional”*.

Teniendo ese contexto como plataforma, abordaremos realidades complejas que se viven en los municipios Rosario de Perijá, Machiques de Perijá y Jesús María Semprum del estado Zulia, como ámbitos ocupados por los grupos armados no estatales, paramilitares y delincuencia organizada. De allí que nuestro objetivo general es interpretar los significados que los habitantes de estas zonas le asignan a la presencia de estos grupos criminales en sus espacios de vida.

Es necesario puntualizar que en cuanto al municipio Jesús María Semprum se presentará una realidad construida a partir de una revisión de lo que acontece en la zona, pues las circunstancias que presentó este municipio impidieron que se pudieran realizar entrevistas a habitantes y víctimas de esa jurisdicción. Entre ellas destacan: la pandemia causada por el Covid-19, las fuertes lluvias acaecidas durante el lapso de trabajo de campo que impidieron el acceso a ese territorio y la presencia ocasional militar venezolana que planteó serios desafíos a nuestra seguridad personal.

No obstante, la situación que padece el municipio Jesús María Semprum ha sido documentada suficientemente por Parra (2012), Tarazona & Molina (2018) y Petit (2017a, 2017b). En lo que respecta a la subregión Perijá, se abundará en testimonios ofrecidos por quienes viven a diario lo que significa cohabitar en una zona controlada por actores armados ilícitos, entre los cuales figuran, facciones de las guerrillas colombianas que operan en y desde Venezuela.

El camino metodológico recorrido

Seguimos los parámetros de la investigación cualitativa, en cuanto a privilegiar la subjetividad como fuente de conocimientos científicos. En tal sentido, se valoraron las perspectivas de los informantes clave. De allí que nos centramos en la singularidad de sus historias, las cuales fueron contadas desde una perspectiva individual que permitió, en un proceso de construcción investigativa, interpretar el contexto social en el cual se producen las actuaciones de los grupos armados no estatales en la región zuliana.

Esta metodología nos permitió conocer las vivencias de las personas que construyen su existencia en el terreno de lo particular y local. Para lograr el objetivo ya expuesto en la sección introductoria, realizamos una revisión bibliográfica sobre la realidad que en este sentido atraviesa el municipio Jesús María Semprum. Y en el caso de la subregión Perijá realizamos un conjunto de entrevistas semiestructuradas para tener acceso a la información de tan compleja situación.

Se recurrió a una selección intencional de la muestra (Martínez, 2006), en cuanto a la subregión Perijá. En tal sentido se establecieron algunos criterios, tales como: los entrevistados debían ser personas mayores de 18 años, de sexo femenino o masculino, que estuvieran dispuestos a contar su historia de vida vinculada con la actuación de los grupos armados no estatales. Además, debían ser habitantes asentados en la zona con más de 20 años, y por lo tanto, ser testigos de las actuaciones de los grupos irregulares indicados.

Dada la naturaleza de la investigación se utilizaron siglas para proteger la identidad de las fuentes. Se realizaron en total siete entrevistas, seis hombres y una mujer, sus edades oscilan entre 40 y 60 años y cuyas ocupaciones corresponden a productores agropecuarios, periodistas, dirigente indígena, líder comunitario y miembro de la comunidad.

Proceso de recolección de la información

El procedimiento metodológico recorrido incluyó la realización de entrevistas, para las cuales se diseñó un guion. Fueron realizadas en diversos espacios sociales, los cuales proporcionaron a los entrevistados la seguridad y la confianza requeridas para ofrecer sus testimonios como testigos de la actuación de los grupos armados no estatales.

Proceso de análisis e interpretación de la información

El proceso para el análisis e interpretación de la información conllevó una serie de pasos, así tenemos:

- a. Transcripción de las entrevistas y de las notas tomadas manualmente, con la ayuda de estrategias memorísticas.
- b. Sistematización de las entrevistas en matrices o fichas que contemplaban las unidades temáticas (párrafos de las entrevistas para ser analizadas), categorías/temas y subcategorías preestablecidas.
- c. La interpretación de la información y establecimiento de relaciones entre el contexto y el texto. Este momento metodológico permitió el establecimiento de las relaciones entre las diferentes categorías y subcategorías.

A partir de aquí se establecieron las relaciones entre el texto (los testimonios) y el contexto regional, nacional e internacional.

Y toda esa labor hermenéutica está precedida de la categoría cardinal y transversal de grupos armados no estatales, explicada mediante la siguiente concepción: son organizaciones que actúan para lograr sus objetivos mediante la violencia armada y que, a diferencia del Estado, no tienen el monopolio legítimo de la fuerza. Estas agrupaciones suelen estar formados por insurgentes, guerrilleros, milicias, terroristas, bandas criminales u otros tipos de colectividades provistas ilegalmente de armas de fuego y, por supuesto, existen y actúan al margen de la ley y generalmente prosperan en un contexto de debilidad institucional o ausencia del Estado.

Los grupos armados no estatales en el municipio Jesús María Semprum

Jesús María Semprum es un municipio del estado Zulia, Venezuela, que posee una superficie de 6.003 km², lo cual representa el 11,9% con respecto al total terrestre del estado

(Apitz de Parra, 2009). Su capital es Casigua-El Cubo, con una población proyectada al 2022 de 28.115 habitantes, de acuerdo con cálculos propios del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV, 2022), dada la ausencia de datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se localiza hacia la zona sur del Lago de Maracaibo, al suroeste del estado Zulia y se compone de dos parroquias, a saber: Jesús María Semprum y Barí. Es asiento de comunidades donde sus pobladores ancestrales pertenecen a la etnia indígena Barí (motilones), cuya base económica es la agricultura, ganadería, industria maderera, el cultivo de la palma aceitera y la actividad petrolera (Apitz de Parra, 2009).

En el municipio Semprum, desde los años noventa del siglo XX, se ha venido generando un proceso de pérdida continua de soberanía territorial de Venezuela, lo que significa que el monopolio de la violencia por parte del Estado venezolano no es tal, ya que hay otros actores que rompen con esa máxima política de la modernidad estatal.

En tal sentido, los grupos armados no estatales, como el ELN, abreviatura de Ejército de Liberación Nacional, es una guerrilla que se autodefine ideológicamente como marxista-guevarista-camilita (Garrido, 2001, p. 8), fundada en 1964, por una parte, y, por la otra, las llamadas disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), que siempre desde su fundación igualmente en 1964, se autodefinieron de pensamiento marxista-leninista-bolivariano (Garrido, 2001, p. 36).

Cabe ahora precisar que esas llamadas disidencias surgieron como desprendimientos de algunos frentes de las FARC-EP, que no se acogieron al proceso de desmovilización en el vecino país, que dio como resultado la firma de un Acuerdo General de Paz, el 24 de noviembre de 2016, entre gobierno colombiano y la dirigencia de las FARC-EP.

No obstante, al no acogerse a la paz, esos remanentes guerrilleros, ahora exFARC, siguieron con sus viejas prácticas del uso de la violencia armada. En ese contexto, es como se explica que continuaron haciendo vida, presencia y control, ejecutando la intimidación y el terror, en muchos aspectos de la vida de los habitantes del municipio que hemos referido y otros dos, como Rosario y Machiques de Perijá, ya que nunca dejaron de empuñar las armas en esas jurisdicciones.

Eso siempre ha generado una dinámica delictiva con una alta carga de criminalidad violenta, a partir de los negocios ilícitos como la droga, el contrabando de armas y de mercancías, la trata de personas, la extorsión, el sicariato, el tráfico ilegal de gasolina y diésel, la prostitución, el robo, el abigeato, el reclutamiento de niños, adolescentes y jóvenes para el ejercicio de la violencia, situaciones éstas que trastocan no sólo la economía, sino la convivencia tradicionalmente pacífica de los ciudadanos, así como también a todo el sistema de vida tradicional de la gente de esas áreas territoriales zulianas.

De hecho esa zona del territorio zuliano que *“comparte frontera con los departamentos Norte de Santander y Cesar (Colombia)... ha sido epicentro de hechos vinculados con el narcotráfico”* (Angulo, 2022, párr. 3).

En ese sentido, los grupos armados no estatales regulan la vida de las personas, en este caso del municipio Jesús María Semprum, a partir de la aplicación de ciertas normas para lograr la estabilidad en las relaciones sociales, y eso es lo que hacen esos grupos guerrilleros, imponer un conjunto de restricciones a las poblaciones que habitan los territorios de los cuales ellos se han apropiado para su asiento, provecho y actividades paraestatales.

Por otra parte, los grupos armados no estatales mantienen un equilibrio aparente en la zona, que se hace presente en la cotidianidad, la cual se vive con fuertes tensiones que

van desde el miedo a hablar entre sí, hasta la imposibilidad de quejarse o denunciar antes las instancias legales correspondientes del Estado venezolano las arbitrariedades que se experimentan en este municipio.

Entre esas irregularidades predomina que la zona del sur del Lago se ha convertido en un corredor estratégico de la cocaína producida en Colombia hacia mercados internacionales. Dicho de otra manera, el control ejercido por los grupos irregulares, entre los cuales se incluyen los grupos armados no estatales, dado el control territorial que tienen, garantizan “el tránsito fluido de la producción de coca que se ha cultivado y procesado en territorio colombiano y que sale hacia los mercados internacionales por vía aérea o marítima desde Venezuela” (Briceño-León, 2022, p. 5).

En una entrevista realizada a un ganadero ubicado en una finca de este municipio, se observa cómo actúa la guerrilla en esta zona. Al respecto, el entrevistado señala que realizaba “un pago mensual fijo en dinero, el cual pasaban a cobrar con regularidad una cuadrilla de hombres fuertemente armados por la finca. Venían y se iban, pero nunca más lo molestaban, ni venían a solicitarle ningún pago extra” (Briceño-León, 2021, p. 21).

De modo que es claramente observable la inacción que el Estado venezolano tiene frente a esos grupos irregulares que actúan fuera o en paralelo al Estado. En pocas palabras, se ha establecido una especie de gobernanza criminal, puesto que ahora todo o casi todo pasa por las manos y decisiones de las personas que integran esas organizaciones.

En el Informe Semestral de Criminalidad y Violencia en el estado Zulia, realizado por el OVV Zulia, (Govea *et al.*, 2022, p. 7) se señala que “...es ostensible la inacción que el Estado venezolano tiene frente a esos grupos irregulares que actúan fuera o en paralelo al Estado nacional”.

Vemos, entonces, cómo los grupos guerrilleros, especialmente el ELN cumplen las funciones que el Estado debería asumir en ese municipio. En su lugar, los grupos armados no estatales se convierten en los proveedores de seguridad, en la medida que se imponen y desplazan a otros grupos irregulares y al mismo Estado. De esta manera, ejercen el control del territorio con las armas que poseen y generando una economía criminal binacional.

Además, estos grupos reparten comida a la población ubicada en los territorios que dominan, con lo cual se ganan su “aceptación”, pues frente a una difícil situación económica como la que viven la mayoría de los venezolanos, una caja o bolsa de comida se presenta como un “apoyo” para mitigar el hambre y desde la perspectiva de los habitantes de estas zonas es un aliciente a su situación de empobrecimiento generalizado.

Esta supuesta aceptación va acompañada de la certeza que tiene la población de que la imposición de los grupos guerrilleros en sus territorios de vida no puede ser enfrentada, pues saben que los castigos de los cuales serán víctimas son férreos y hasta letales.

En el área del sur del Lago de Maracaibo prevalece en la población un sentimiento de indefensión y desesperanza frente a la pérdida de sus espacios territoriales de siempre y de verse expuestos cotidianamente a la aplicación ilegal y absurda de sanciones frente a las cuales se encuentran solos y desprotegidos.

De modo que es ostensible la inactividad que el Estado/Gobierno venezolano tiene frente a esos grupos irregulares que actúan como bandas delincuenciales emergentes, desconociendo flagrantemente a las autoridades públicas de Venezuela.

Los grupos armados no estatales en la subregión Perijá

La subregión Perijá se encuentra en la costa occidental del Lago de Maracaibo y posee un importante relieve montañoso hacia el oeste, y está integrada por dos municipios: Rosario de Perijá y Machiques de Perijá. Los cuales se extienden hasta la Serranía de Perijá que hace de límite natural, legal e internacional entre Venezuela y Colombia y tiene un territorio de 13.407 km² sumando la superficie de ambos municipios que a su vez significa un 26,6% del total del territorio zuliano.

El municipio Rosario de Perijá tiene una superficie de 3.914 km², con un porcentaje respecto al estado de 7,79% de su superficie terrestre (Apitz de Parra, 2009). Su capital es Villa del Rosario. Está dividido en tres Parroquias: Donaldo García, El Rosario y Sixto Zambrano. Su población es de aproximadamente 80.789 habitantes, de acuerdo con cálculos realizados por el OVV (OVV, 2022), ya que el INE no los ofrece. Y están asentadas en él diversas comunidades indígenas de la etnia wayúu (guajiros). Su economía se basa principalmente en la actividad de la ganadería vacuna (Apitz de Parra, 2009).

Por su parte, el municipio Machiques de Perijá presenta una superficie de 9.493 km², representativo de un 18,9% del área terrestre del estado (Apitz de Parra, 2009), siendo el más extenso de los 21 municipios del Zulia. Su capital es Machiques. Se compone de cuatro parroquias, a saber: San José de Perijá, Fray Bartolomé de Las Casas (Las Piedras de Perijá), Río Negro y Libertad. Su población aproximada es de 115.638 personas, de acuerdo con cómputos del OVV en el 2022 (OVV, 2022), dada la inexistencia de datos oficiales al respecto por parte del INE. Están establecidas en él varias etnias indígenas como japrería, yukpa y wayúu (guajiros). Su economía es fundamentalmente agropecuaria, destacando la actividad ganadera bovina, la cual permite la presencia y desarrollo de la agroindustria. Además tiene industria pesquera y forestal (Apitz de Parra, 2009).

Los entrevistados afirmaron que las acciones guerrilleras en esta subregión compuesta por los municipios contiguos de Rosario de Perijá y de Machiques de Perijá, operan desde hace aproximadamente dos décadas.

En un principio de manera preponderante se imponía la presencia de las FARC. Pero al llevarse a cabo la desmovilización, producto de los acuerdos de paz entre este componente guerrillero y el Estado colombiano, muchos miembros de las FARC se retiraron de suelo venezolano fronterizo con Colombia.

De esta forma, el ELN, consolidó y extendió su dominio en esta zona, de allí que uno de los entrevistados señaló que:

El único grupo armado que he visto hasta ahora son los elenos, “Ejército de Liberación Nacional”, se reconocen fácilmente porque la mayoría de las veces están armados, portan armas largas, llevan casi siempre pantalón de camuflaje, ya sea verde, azul o negro, una franela blanca y un cinto en el brazo que dice ELN. No son indígenas, son todos criollos (líder comunitario).

Otro entrevistado mencionó que a este grupo guerrillero se le conoce en el municipio Machiques de Perijá como “los plateados” y en el municipio Rosario como las botas negras. En este sentido, ratificó que: “son fácilmente identificados por sus tatuajes de una estrella en la mano izquierda y su uniforme de campaña dentro de las comunidades y fundos. También les acompaña entre sus distintivos la bandera de Colombia” (productor agropecuario).

En relación con la estructura jerárquica de este grupo, indicó uno de los consultados que no existen diferencias evidentes de rangos, señaló que *“la vestimenta es similar entre los miembros de la guerrilla”* (habitante de la zona). Otro de los entrevistados (líder comunitario) puntualizó que sí existe una estructura y, en el caso de Perijá, es dirigida por alias “El Poeta” y alias “Sucre”. Aunque, según el entrevistado, “Emiliano” es el jefe máximo. En muchas ocasiones visten de civil.

En cuanto a la procedencia de estos grupos guerrilleros los consultados coincidieron en señalar que provienen de Colombia, se les identifica por el acento que no es propio de la zona, pero sí característico de los habitantes del vecino país.

Para uno de los informantes es fácil identificarlos, ya que su presencia es constante y mantenida a lo largo del tiempo. A este respecto agrega un entrevistado: *“Yo al ELN si los vi, con su banderita negra y roja...ellos tienen su uniforme negro completo, y las botas que tienen fondo amarillo, botas negras”* (periodista).

En otro orden de ideas es necesario puntualizar que existe una especie de acuerdo y establecimiento de límites en sus formas de convivencia. Así que puede señalarse con toda propiedad que *“hay un pacto de convivencia donde ellos hacen sus cosas y nosotros nos ocupamos de nuestro trabajo en el campo”* (productor agropecuario).

De acuerdo con los entrevistados, el objetivo inicial de la guerrilla cuando llegó a la subregión Perijá era el de utilizar este territorio como zona de retaguardia crucial, ante la arremetida de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y del ejército colombiano. Éstas eran unas estrategias de sobrevivencia y seguridad establecida por las guerrillas cada vez más acorraladas y replegadas, a las cercanías de la frontera colombo-venezolana.

En Venezuela, tanto el ELN como las FARC encontraron una zona de refugio, una especie de aliviadero, un lugar para la protección, el adiestramiento militar y el abastecimiento. Los testimonios dan cuenta de ello:

Llegaron aquí en el año 2000 cuando fuerzas paramilitares colombianas tomaron la zona del Catatumbo para exterminarlos; hasta entonces ellos se habían mantenido en la frontera y cuando incursionaban en el territorio nacional el ejército venezolano los combatía y por eso nunca estaban fijos aquí (líder comunitario).

Desde la perspectiva de los entrevistados, con la llegada de Hugo Chávez al poder, en 1999, todo cambió, debido a que su gobierno se volvió pro guerrilla. En este sentido, fueron amparadas desde las élites gubernamentales. Uno de los entrevistados (líder comunitario) señaló *“poco a poco por medio de favores e imponiendo la ley y el orden se establecieron en las comunidades. Incluso, tienen parejas indígenas (Yukpa) e hijos con ellas”*. Eso significa que han estrechados lazos más allá de los políticos y delincuenciales.

Los entrevistados apuntan que en un primer momento los guerrilleros llegaron a las comunidades ofreciendo amparo y defensa frente a otros grupos armados violentos. También prometieron vigilar y proteger las zonas ganaderas.

Debe señalarse que los objetivos iniciales relacionados con el resguardo y abastecimiento de las comunidades han cambiado, y hoy tiene un peso importante el territorio como fuente de recursos económicos para las guerrillas. De esta forma lo describe un dirigente indígena entrevistado: *“Han cambiado sus objetivos pues se aprovechan de las zonas productivas para su lucro”*. Otro de los consultados, un periodista, agrega:

“Bueno siguen resguardándose, porque en Venezuela nadie los toca, pero ellos en Venezuela encontraron un nicho, ¿cuál es el nicho? ¡Negocios!”.

En la subregión Perijá, según lo expresado por dos informantes, periodista y líder comunitario, este grupo domina el área territorial que va desde el río de Oro y Catatumbo hasta Machiques, La Villa del Rosario, San José de Perijá, Calle Larga y San Felipe y todas las comunidades indígenas (Yukpa, Barí y Wayúu), incluyendo la carretera Machiques-Colón.

Desde ese punto de vista, un periodista entrevistado, nos dijo: *“tienen menos presencia en los centros más poblados, pero se incrementa en los caseríos; se encuentran en toda la zona rural, fincas, zonas campesinas, pequeñas comunidades indígenas”.* (...) *“Se hallan en la zona sur de la cuenca del río Tokuko hasta la zona Barí. ¡Están en toda la subregión Perijá!”* (líder comunitario). Según los entrevistados cada vez están más cerca de los centros urbanos.

Uno de los informantes, periodista, aportó datos interesantes sobre la ubicación geográfica de los grupos guerrilleros. De allí que citemos *in extenso* el testimonio ofrecido por él:

...entre Saimadoyi y el Tokuko hay una especie de base donde están ellos. Un campamento, pero es más que un campamento, ahí dicen que llegan a veces helicópteros del ejército a traer provisiones, pero no sé dónde es, pero a mí, o sea, me lo confirma la gente nuestra que trabaja allí. Al lado de Valle del Río, así es, queda justamente en el borde del río Apón al lado de CORPOELEC, hay una oficina de CORPOELEC que queda justamente al lado del río y del balneario... que está en el puentecito, ese barrio de al lado full de guerrilleros. Y hay otro sector que queda más hacia la zona... si más hacia la zona sur... sureste... suroeste que es un barrio que queda detrás de Rafael Caldera, que también hay mucha presencia de gente de la guerrilla ahí, no están uniformados, pero la gente sabe quién es quién.

En enero de 1999 en el marco del proceso de paz que se llevaba a cabo por el gobierno colombiano y las FARC, el entonces presidente Andrés Pastrana otorgó a la guerrilla una extensión de tierra de 42.000 km², conocida como zona de distensión o zona de despeje del municipio San Vicente del Caguán, en el Departamento del Caquetá, en la región amazónica colombiana. En este territorio que pasó al dominio de la guerrilla, las fuerzas de seguridad del Estado salieron de esta área geográfica. Estas medidas le asignaron un gran poder a la guerrilla sobre ese territorio. Fueron muchos los avales que se le dieron a las FARC para rearmarse, fortalecerse y continuar con las acciones bélicas.

Según los testimonios, esta historia de una zona de despeje favoreció a la guerrilla, mientras tanto, aunque no oficialmente, se repitió en territorio venezolano, y así lo describen:

...debido a que desde hace más de 12 años no hay operativo Sierra, esa es una zona que está totalmente desprotegida, porque la demarcación indígena hizo entender, que es una tierra para los indígenas, prácticamente un territorio intocable y por supuesto no hay presencia del Estado en ella, no hay organismos de seguridad, es una extensa zona que esta despoblada que facilita la estadía, entre los límites de Colombia y Venezuela, es una zona despejada para los grupos armados (productor agropecuario).

En el informe sobre la violencia en las zonas agroproductoras del Zulia (Salas & Rujano, 2018), se afirma que la guerrilla ha logrado sustituir al Estado en algunas zonas donde no sólo garantizan la seguridad, sino que además, establecen y recogen “impuestos” producto de la actividad extorsiva, también denominada “vacuna”, ejercen control social y reciben de alguna manera el reconocimiento de la población. Se han establecido, de hecho, zonas bien delimitadas de dominio territorial.

Desde el punto de vista de los entrevistados, los guerrilleros viven en campamentos con carpas instaladas en el monte, utilizan servicios de telefonía e Internet satelital, y utilizan paneles solares en esos emplazamientos para tener electricidad. No tienen sitios fijos, ya que se movilizan frecuentemente.

Los habitantes de este municipio señalan que conviven de una manera obligada con la guerrilla. Además no cuentan con la protección de las autoridades militares. Ante esta situación, el mecanismo de protección de las comunidades es no hablar sobre el asunto de la guerrilla, y en tal sentido, no abordan este tipo de temas ni realizan alguna pregunta que involucre a esos grupos.

El poder creciente de la guerrilla en la subregión Perijá se debe fundamentalmente a los vacíos del Estado venezolano (Briceño-León & Camardiel, 2015). El vacío es de tal magnitud, que se ha desarrollado una integración entre la guerrilla y las comunidades. Así lo evidencian los relatos:

...ellos se muestran como buenos, ellos se muestran como que van a poner orden, que van a ayudar a la comunidad, y de hecho en algunos momentos ellos ayudan, ellos tienen vehículos, ellos se movilizan a Machiques... lo más rudo para las comunidades es el tema del traslado, se han muerto indígenas por picaduras de serpiente que no les da chance de venir. Y en teoría garantizan la seguridad, o sea, ese es el mayor ofrecimiento (periodista).

El conjunto de actividades desplegadas por la guerrilla en la zona de Perijá y sur del Lago, según los testimonios recogidos, incluyen acciones con vocación económica legales e ilegales, resolución de conflictos de convivencia y de seguridad en la zona y otras por razones políticas. Desde la perspectiva de los entrevistados, la guerrilla explota dominios agropecuarios: “...tienen unidades de producción, inclusive se han traspasado fincas sin los registros legales, allí cosechan palmas, tienen sembradíos, crían ganado...” (productor agropecuario).

De igual forma uno de los entrevistados, otro productor agropecuario, señaló que las guerrillas “Se dedican a cultivar algunos rubros como yuca y plátano en las comunidades y en las ciudades al buhonerismo para mantener un perfil bajo en la zona y con ello obtienen información y establecen estrategias para sus extorsiones”. También “Se dedican a patrullar la zona de producción ganadera, garantizando, en teoría, protección al gremio ganadero, al cobro de vacunas al sector ganadero, ellos lo llaman colaboración por seguridad prestada” (dirigente indígena).

En este particular, estos hallazgos coinciden nuevamente con los resultados del estudio, indicado antes, acerca del comportamiento de la violencia en las áreas agroeconómicas del Zulia (Salas & Rujano, 2018). La modalidad encontrada en la relación que impone la guerrilla a los ganaderos es de tipo mafiosa. En el referido Informe se señala que las mafias son aquellas organizaciones delictivas que obtienen beneficios económicos, principalmente, por el servicio de protección, al cual “el cliente” accede por ser una oferta

que no podrá rechazar, de lo contrario puede perder la vida, la libertad o el patrimonio (Salas & Rujano, 2018).

Los testimonios ofrecidos por los entrevistados ratifican el procedimiento mafioso de la guerrilla en el contexto del presente estudio.

En el caso de las zonas ganaderas, se reúnen con el propietario o el encargado de las tierras y ofrecen sus servicios, ahora, si el eventual beneficiario no acepta, hacen lo posible para que acceda o se vaya del lugar. Esa es su manera de imponerse (habitante de la zona).

Otra actividad que realiza la guerrilla, según los informantes, es la protección de las comunidades, que incluye el castigo por la violencia de género, entre otras. En su discurso, el entrevistado habitante de la zona señaló:

Las actividades que conozco dentro de una comunidad se debe a la resolución de problemas de inseguridad, por ejemplo, dan respuestas a denuncias de robos y maltratos a las mujeres, ofrecen protección frente a la delincuencia a cambio de colaboraciones eventuales de mercancías o enseres, no en dinero.

De forma unánime los entrevistados afirmaron que las fuentes principales de financiamiento de la guerrilla son el narcotráfico y el cobro de vacunas. Uno de los entrevistados refiere que ellos:

...se dedican al narcotráfico, tienen laboratorios de elaboración de pasta de cocaína en el río Catatumbo, en territorio colombiano, y dicen también que controlan la zona de San Felipe, Pueblo Criollo en las cercanías de San José donde se encuentran la mayoría de las pistas de aterrizaje para aviones dedicados al narcotráfico (líder comunitario).

Un informante, habitante de la zona, señaló en cuanto al traslado de la droga, que: *“Es común en las comunidades indígenas la movilización en mulas del procesamiento de coca. De allí proviene su financiamiento. En su zona se ha incrementado la siembra y el traslado de droga, lo hacen a lomo de mula”.*

También otro entrevistado, periodista, mencionó que:

...ellos tienen sembradío, tienen fundo, tienen sembradío, pero siembran coca... pero dentro de eso también siembran otros rubros, yuca, plátano, topocho, lo típico de la Sierra... En Machiques hay todo el tema del raspado de la coca, ellos reclutan chamos y se los llevan a Colombia a raspar coca, bueno dicen Colombia, pero los montan en una lancha, les ponen una capucha, llegan y van a raspar coca, la gente realmente no sabe si están en territorio venezolano o colombiano. Y no solamente muchachos, están llevándose mujeres para cocinar, están llevándose mujeres para todo el tema del tráfico sexual.

Una particularidad que llamó la atención es el referido a la rapidez con la cual crecen las ganancias en los pequeños negocios:

...en Machiques hay muchos negocios de venta de alimentos, o sea, empezaste hoy con una mesita con 4 kilos de harina, 4 kilos de arroz... en dos meses tenéis un quiosco vendiendo bultos. Eso es guerrilla, gente lavando dinero y haciendo inteligencia... Mucho trabajo de inteligencia (periodista).

Uno de los aspectos más difíciles de tratar es el referido a las conexiones y relaciones de los grupos armados no estatales con el gobierno nacional de Venezuela. En ese sentido, el 22 de julio de 2010, el gobierno colombiano presentó ante la Organización de Estados Americanos (OEA), supuestas pruebas que hacían evidente el apoyo de la administración de Hugo Chávez a las guerrillas, brindándoles entre otros soportes protección en el territorio venezolano. En su discurso, el entonces embajador de Colombia ante la OEA, Luis Alfonso Hoyos, denunció la presencia “consolidada, activa y creciente” en territorio venezolano de guerrilleros de las FARC y del ELN (BBC Mundo, 2010, párr. 2)

En el documento presentado por Colombia y desmentido por el embajador de Venezuela ante la OEA, para ese momento, Roy Chaderton (BBC Mundo, 2010, párr. 3), se afirmó que uno de los campamentos guerrilleros se ubicaba, con el apoyo del gobierno venezolano, en el municipio Rosario de Perijá del estado Zulia, a 24 kilómetros del límite internacional.

Sobre este tema de la posible conexión de estos grupos con el gobierno venezolano, un entrevistado expresó lo siguiente:

...evidentemente debe haber conexión de autoridades gubernamentales con estos grupos armados, si existen las Fuerzas Armadas que es su deber es mantener el resguardo del territorio nacional, pero eso no se está cumpliendo...poco o nada ha hecho el país por minimizar el movimiento acá en la zona (productor agropecuario).

Asimismo un entrevistado, líder comunitario municipal, lo describió considerando los siguientes elementos:

Helicópteros de las Fuerzas Armadas venezolanas aterrizan en sus campamentos, carros de las Fuerzas Armadas venezolanas vienen a dejarles cosas, los he visto, casi todos tienen cédula venezolana. No sabría decir con cuáles personeros del gobierno se relacionan, tienen varios vehículos y cuando van a Machiques, Maracaibo o cualquier otro lugar ponen un cartón que dice “Uso Oficial” y nadie los para en ninguna alcabala.

En ese mismo orden de ideas y en lo que se refiere a la conexión de los grupos armados no estatales con otros sectores, de acuerdo con los entrevistados, la guerrilla no solo tiene relación con todos los cuerpos de seguridad del Estado/Gobierno sino que además cuenta con apoyo logístico, asistencia médica y dotación de combustible.

Según los testimonios dados, la guerrilla tiene paso directo en las gasolineras. Con certeza un entrevistado, periodista, informó lo siguiente:

...sí tienen relación con todos los cuerpos de seguridad del Estado y con todos los niveles del gobierno local y nacional. Ellos saben quiénes son, donde están y a qué se dedican...si hay vinculación con los líderes gubernamentales no solo local, sino regional y nacional a través de todas las instancias del poder ejecutivo. Vivimos en un estado fallido, vivimos en un estado fallido donde tenemos instituciones que en teoría deberían garantizar la seguridad nuestra y la soberanía y no lo hacen.

Llamó la atención los señalamientos realizados sobre la existencia de una estrecha relación con funcionarios locales de la ciudad de Machiques, “como por ejemplo, con concejales y alcaldes de la subregión Perijá” (periodista).

En contraprestación, la guerrilla muestra fidelidad al gobierno de Venezuela. Uno de los consultados señaló:

...yo logré ver un video de un líder que decía que ellos estaban ahí para resguardar al gobierno, eso lo han dicho de frente, ellos están allí para resguardar al pueblo y para apoyar al gobierno. Eso lo han dicho de frente, donde lo pueden decir, lo dicen, o sea, eso es público y notorio también, o sea, yo creo que ellos están más bien en un tema de resguardo y de lo que puedan lucrarse, se van a lucrar, obviamente tienen que mantener a la tropa comiendo (periodista).

Con relación a cómo son percibidos estos grupos por la comunidad, destacaron los siguientes planteamientos:

...gente que está imponiendo una ley... o sea, hay dos perspectivas... hay gente que dice que bueno, porque están poniendo la ley que el gobierno no pone, el tema de los malandros, la venta de droga, sobre todo de los malandros, la venta de droga sigue, en Machiques hay mucha droga, mucha, pero la gente los ve como que están poniendo orden...Yo he hablado con algunos militares amigos, que me dicen: “nosotros no podemos hacer nada, son órdenes de arriba” y yo “ajá y ¿qué piensan ustedes? ¿Por qué ustedes hablan de soberanía? y nosotros no somos soberanos nada, el hecho de que ustedes permitan que ellos estén aquí, están violando nuestra soberanía”, “nosotros no podemos hacer nada”, el que hable algo, comente algo o ejecute algo, pierde su carrera militar y está sometido a juicio (periodista).

Municipio Jesús María Semprum y subregión Perijá: una realidad compartida

La violencia en Venezuela se ha transformado. Después de más de veinte años “...de destrucción institucional por la impunidad y el quiebre del sistema legal y normativo, formal e informal, la delincuencia se ha organizado” (Briceño-León, 2015, p. 7), y eso tienen en común estos municipios. Además de la presencia de los grupos armados no estatales.

De allí que la realidad que comparten estos municipios zulianos puede resumirse en impunidad, coerción, vacío de poder y apropiación de territorios; así como el ejercicio de todo tipo de actividades ilícitas. De acuerdo con las entrevistas y la revisión bibliográfica realizada, los grupos armados no estatales cuentan dentro de las zonas que han invadido con un reconocimiento de las comunidades originarias, dado la ausencia de los organismos de seguridad del Estado en la zona. Su poder se fundamenta en las armas que poseen y el dinero que obtienen del narcotráfico, la extorsión y otras actividades irregulares. Es un respeto “inducido” que pone de manifiesto un desequilibrio de poder entre las comunidades y los grupos armados no estatales.

La vida cotidiana de estas zonas donde operan los grupos armados no estatales en el Zulia, se ha visto alterada porque se está frente a un gobierno, que como señalan los entrevistados, este “Es un tema única y exclusivamente del Estado y cuando el gobierno se decida lo va a resolver, hasta el momento no hay interés de resolver. Hay mucha presencia de pistas donde aterrizan aeronaves” (productor agropecuario).

Dentro de este marco referencial, existe una resignación por parte de los habitantes

en general y particularmente de los ganaderos de la zona, quienes conviven con los grupos armados no estatales, en un acuerdo donde, en el que sin pacto firmado, o sea tácito, pero real, se reconoce que la guerrilla tiene el poder y lo ejerce en estos territorios.

La población de estos municipios está en manos de grupos armados, por ello nadie se opone y es únicamente el Estado quien podría enfrentarlos en sus mismos términos de poder físico-militar.

Existen en estos municipios un conjunto considerable de habitantes, que como refirieron los informantes clave, desean rescatar sus ambientes y vivir según su propia cultura, tradiciones y en paz.

La presencia de los grupos armados no estatales evidencia, como ya lo hemos señalado, la ilegalidad y la permisividad del Estado/Gobierno de Venezuela frente a las acciones de las guerrillas, que imponen sus propias reglas y para lograr obediencia absoluta amenazan, aplican castigos e incluso se adjudican el poder de ser los dueños de la vida de los pobladores o productores de estos municipios del estado Zulia.

Conclusiones

Los municipios Rosario de Perijá, Machiques de Perijá y Jesús María Semprum, comparten una realidad que puede traducirse en pérdida de áreas de soberanía territorial del Estado venezolano, que a su vez provoca serios trastornos en su vida cotidiana, conllevando a la instauración de un orden social que no se corresponde con los modos de vida de la población allí establecida. Es una situación que se fundamenta en la violencia y no respeta la cultura de los pueblos zulianos, incluyendo la de los pueblos originarios que allí habitan ancestralmente, ya que se trata, por un lado, de cambio y, por la otra, de prescripción de otras reglas de interacción que pasaron a sustentar arbitrariamente las bases sociales llevadas adelante por los grupos armados no estatales en esas zonas.

Podemos decir, que en el Zulia opera un Estado dentro de otro Estado. Esto significa que esos poblados son controlados por organizaciones guerrilleras (ELN y disidencias de las FARC), que han cruzado la frontera del país vecino como es Colombia hacia el nuestro y se han instalado a través de la amenaza y la coacción ante la población asentada en los territorios descritos, pues son agentes no estatales que construyan poderes paralelos basados en la fuerza.

Su permanencia en nuestras fronteras ya no está vinculada exclusivamente con la necesidad de resguardarse de las arremetidas de las AUC, porque sencillamente se disolvieron, ni del ejército colombiano dado los procesos de paz terminados y en curso. Su presencia en suelo venezolano se hizo permanente y se han instalado para desarrollar actividades de orden ilícito cuando actúan como bandas delincuenciales emergentes, de nuevo cuño, especie de reestructuración del crimen organizado que les permite obtener rentas ilegales para sostener sus operaciones subversivas a través de la extorsión, el narcotráfico y otros delitos, determinando que la frontera sea sinónimo de conflicto, de ruptura de la ley y de uso de la violencia.

Pero dentro del conjunto de actividades desplegadas por la guerrilla se dan también, ligándose unas con otras, la producción agropecuaria, el comercio informal, el adoctrinamiento constante de los lugareños, la protección de las comunidades frente a la delincuencia común, la resolución de problemas de convivencia, creando un espacio social

para la disuasión, la conformidad con el dominio impuesto minimizando la coerción.

Desde la perspectiva de los entrevistados y las revisiones bibliográficas efectuadas, se pudo establecer que es evidente la complicidad del Estado nacional venezolano en permitir una especie de pequeños, pero significativos Estados paralelos, incluida la posesión territorial y acciones del tipo de que disponen los gobiernos comúnmente para gobernar. Esto es una conclusión obligada que se ha elaborado por la inacción de las fuerzas armadas venezolanas y de todo el entramado administrativo, frente a la presencia de la guerrilla y demás grupos irregulares armados.

Resalta que en estas zonas la guerrilla constituye “un mal necesario”, pues la ausencia del Estado en la frontera terrestre internacional zuliana es evidente. Los grupos armados irregulares que hacen vida en estos municipios, paradójicamente cuentan con alguna “aceptación” de una parte de las comunidades, debido a que en muchas ocasiones estos atienden funciones de variado tipo que son obviamente inherentes e intrínsecas a cualquier Estado, pero ante la ausencia de éste, ese vacío es llenado por tales organizaciones ilícitas.

En otras palabras, estos grupos guerrilleros manejan el poder político, económico y social en estas comunidades, sus órdenes se han convertido en la ley que rige los destinos de esos pueblos donde los grupos armados no estatales se han establecido.

Dentro de este marco, resalta la ambivalencia de los entrevistados frente a la permanencia de estos grupos guerrilleros en la frontera colombo-venezolana. Por un lado, son asumidos como grupos violentos, y por el otro, como grupos que ayudan a los pueblos, en los cuales imponen su presencia y su ilegalidad. Su fortaleza se fundamenta principalmente en el poder de las armas, en el dinero y en el *laissez faire* del Estado que termina operando como un cuasi aliado de ellos por su decisión consciente de no intervenir. La guerrilla impone el orden frente al desorden y el vacío de poder que existe en esas zonas, lo que hace suponer además, con sobrada razón, la existencia en Venezuela de un Estado fragmentado y fallido en diversidad de espacios donde no llega su autoridad ni el orden que debe proveer. De allí que los grupos armados no estatales tienen en sus manos la vida de esos pobladores, trastocando el modo tradicional de convivencia y producción pacíficas de esos municipios.

La presencia de estos grupos criminales en territorio zuliano, es una muestra del vacío de poder e incluso del terror que viven las familias por temor a perder a sus familiares y seres queridos, sin poder gestionar siquiera una acción de fuerza o de derecho. En este sentido, puede señalarse que en lo concerniente a este tema esos municipios se encuentran en un estado de abandono, descuido e indefensión continuamente alarmante que significan nuevos escenarios de riesgos: El miedo a la denuncia es una constante en las comunidades perijaneras y surlaguenses, lo cual habla a las claras de vulnerabilidad de las personas en el ejercicio de la ciudadanía.

Dentro de ese orden de ideas, es como podemos comprender las dinámicas que se desarrollan en esos municipios. Veámoslo más claramente:

La frontera entre Colombia y Venezuela podría ser considerada una zona de disputa criminal y de des-institucionalización estatal. Allí la presencia de organizaciones criminales, la existencia de múltiples mercados ilegales y los altos niveles de corrupción han llevado a la creación de verdaderos para-estados, en los cuales municipios y regiones son gobernados por estructuras criminales (Ávila, 2015, p. 7).

En resumidas cuentas, la superficie total del estado Zulia es de 63.100 km² (50.230 km² de tierra y 12.870 km² que corresponden al Lago de Maracaibo), de los cuales 19.410 km², o sea el 38,6% de su espacio continental está directamente perjudicado con la presencia de los grupos armados no estatales. Esa cifra equivale a la sumatoria del territorio de los municipios Rosario de Perijá, Machiques de Perijá y Jesús María Semprum. Como podemos observar casi el 40% de la extensión terrestre del Zulia es suelo afectado por actividades de organizaciones armadas ilegales donde en su nefasto portafolio se cuentan muchos tipos de delitos y el uso constante de la violencia para conseguir sus propósitos, afectando de modo directo aproximadamente a 224.542 habitantes (OVV, 2022) de los municipios estudiados.

Referencias

- ACOSTA, Y. (2019). **Venezuela y sus fronteras. Conflictividad en los estados: Bolívar, Táchira y Zulia.** <https://alacip.org/cong19/307-acosta-19.pdf>
- APITZ DE PARRA, A. (2009). **Geografía del Estado Zulia. Colección GeoVenezuela. Capítulo 59: Estado Zulia. Tomo 7. Fundación Empresas Polar.**
- ÁVILA, A. (2015). Estados mafiosos y crimen en la frontera. **Perfil Criminológico**, (20), 7-8. FLACSO Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/8292>
- BRICEÑO-LEÓN, R. (2021). La disputa entre el Estado y el crimen organizado por la legitimidad en la gobernanza local. En S. A. Mejías. (Coord.). **Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina** (pp. 21-28). Friedrich Neumann Stiftung y Real Instituto Elcano.
- BRICEÑO-LEÓN, R. (2022). **Los actores armados no estatales en Venezuela ¿Un problema doméstico o internacional?**. Prosecur Research. <https://www.prosecurresearch.com/dam/jcr:efe3d3b7-ba83-46b4-8094-25e1da59463f/Visiones-Venezuela.pdf>
- BRICEÑO-LEÓN, R. & CAMARDIEL, A. (Comp.). (2015). **Delito organizado, mercados ilegales y democracia en Venezuela.** Editorial Alfa, Colección Trópicos N° 116.
- GARRIDO, A. (2001). **Guerrilla y Plan Colombia. Hablan las FARC y el ELN.** Producciones Carol.
- GOVEA, J., CASTELLANO, A. & BRAVO, Y. (2022). **Informe semestral de criminalidad y violencia en el estado Zulia. Primer semestre.** Observatorio Venezolano de Violencia en Zulia.
- MARTÍNEZ, M. (2006). La Investigación Cualitativa. Sistema Conceptual. **Revista Investigación en Psicología**, 9(1), 123-146. <http://prof.usb.ve/miguelm/La%20Investigacion%20Cualitativa%20-%20Sintesis%20Conceptual.html>
- PARRA, R. A. (2012). Esbozo crítico de la historia de Casigua-El Cubo. **Revista de la Universidad del Zulia** 3^a época. 3(7), pp.181-206.
- PETIT, M. (2017a). **Crónica del pueblo venezolano que fue secuestrado por el narcotráfico (PARTE 1).** https://www.maibortpetit.info/2017/02/cronica-del-pueblo-venezolano-que-fue_28.html
- PETIT, M. (2017b). **Crónica del pueblo venezolano que fue secuestrado por narcotráfico y la FARC (PARTE 2)** <https://www.maibortpetit.info/2017/03/parte-2-cronica-del-pueblo-venezolano.html#:~:text=marzo%20de%202017->

RODRÍGUEZ, A. R., DE LA PUENTE PACHECO, M. A., & ROSERO, L. F. T. (2018). Categorización de la frontera colombo-venezolana. En **Análisis de la frontera Colombia-Venezuela** (pp. 11–82). Editorial Universidad del Norte. <https://doi.org/10.2307/j.ctveszzh4.5>

ROMERO, C., OTÁLVORA, E. C., CARDOZO, E. & JÁCOME, F. (2007). **Venezuela en el contexto de la seguridad regional**. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

SALAS, J. & RUJANO, R. (2018). **Impacto de la inseguridad y violencia en el sector agroalimentario en Venezuela**. Observatorio Venezolano de Violencia [Informe Zulia].

TARAZONA, J. & MOLINA, P. K. (2018). Sistematización de la emergencia humanitaria compleja de la educación y construcción de tejido social para los derechos humanos en la frontera venezolano colombiana como contexto opresivo. **Rev. Aldea Mundo**, 23(46), 69-76. <https://www.redalyc.org/journal/543/54361008007/html/>

Fuentes institucionales y prensa

ANGULO, N. (2022, 25 de mayo). Semprum, el municipio minado por el narcotráfico donde murió «Gentil Duarte». *El Pitazo*. <https://elpitazo.net/occidente/zulia-l-semprum-el-municipio-minado-por-el-narcotrafico-donde-murio-gentil-duarte/>

BBC Mundo. (2010, 23 de julio). Tensión entre Colombia y Venezuela: las “pruebas” presentadas por Bogotá. *BBC Mundo* https://www.bbc.com/mundo/america-latina/2010/07/100723_venezuela_colombia_farc_pruebas_oea_az

Fundaredes.(2022).*InformeAnual2022*.<https://www.fundaredes.org/2023/03/29/informe-anual-fundaredes-2022/>

Observatorio Venezolano de Violencia. (2022). *Estimaciones estadísticas Zulia 2022*. [Unidad de Estadísticas](http://unidadesestadisticas.org/).